

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

**Presidente:**

Titular: Don Jesús Salvador Bedmar.  
Suplente: Don Angel Lavín Cobo.

**Vocales:****Representante de la Comunidad de Madrid:**

Titular: Doña Rosa María Arribas Sanz.  
Suplente: Don Julio Gamáriz Acuña.

**Representante del Profesorado:**

Titular: Doña Dolores de la Cuesta Godoy.  
Suplente: Doña Paula Ramírez Gudín.

**Técnico nombrado por Alcaldía-Presidencia:**

Titular: Doña Loreto Polo Uranga.  
Suplente: Doña Patricia Martín Sánchez.

**Miembro de la Junta de Personal:**

Titular: Doña Remedios Herranz Palomo.  
Suplente: Don Javier Avilés Noguero.

**Secretario:**

Titular: Don Gregorio Cabello Cabello.  
Suplente: Doña Margarita Martín Coronel.

Alcaldía, 6 de septiembre de 1994.—El Alcalde, P. D., el Concejalego Delegado de Régimen Interior, José Angel Gómez-Chamorro Torres.

**20886** RESOLUCION de 7 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Blanes (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de Servicios Jurídicos.

El Ayuntamiento de Blanes (Girona) convoca concurso para la provisión, en propiedad, de una plaza de Jefe de Servicios Jurídicos integrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, categoría Titulados Superiores-Letrados, grupo A, nivel de destino 28, conforme a las bases generales publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 2, de fecha 4 de enero de 1994, y a las bases específicas que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 114, de 27 de agosto de 1994. Estas últimas, junto con la convocatoria, se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Blanes, 7 de septiembre de 1994.—El Alcalde accidental, Josep Alenya Alum.

**20887** CORRECCION de errores de la Resolución de 19 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General del Patronato Municipal de Cultura y Educación.

Advertido error en la Resolución de 19 de agosto de 1994 del Ayuntamiento de Torre-Pacheco, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 217, de 10 de septiembre, relativa a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General, se procede a su rectificación, como sigue:

Donde dice: «... una plaza de Auxiliar de Administración General», debe decir: «... una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla del Patronato Municipal de Cultura y Educación.»

# UNIVERSIDADES

**20888** RESOLUCION de 7 de septiembre de 1994, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Derecho Administrativo».

De Conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, número 095201, del área de «Derecho Administrativo», convocada por Resolución de este Rectorado de fecha 14 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 24), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 7 de septiembre de 1994.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

## ANEXO

### Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ADMINISTRATIVO».

Plaza número: 095201

#### Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Angel Leguina Villa, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Juan Francisco Mestre Delgado, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal primero: Don Antonio Martínez Marín, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo: Don Pablo Menéndez García, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don José María Souvirón Morenilla, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Sánchez Morón, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Andrés Betancor Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Carlos III.

Vocal primero: Don José Bermejo Vera, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Doña Marta Franch Saguer, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero: Don Gabriel Real Ferrer, Profesor titular de la Universidad de Alicante.